

19-20

GRADO EN PEDAGOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y DESARROLLO

CÓDIGO 63014167

UNED

19-20

EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y DESARROLLO

CÓDIGO 63014167

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y DESARROLLO
Código	63014167
Curso académico	2019/2020
Departamento	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA - TIPO: OPTATIVAS - CURSO: CUARTO CURSO
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Educación, Economía y Desarrollo se propone estudiar las complejas relaciones entre la educación y las actividades económicas de las sociedades. Partiendo de la pregunta clásica acerca de la manera en que la educación de las personas influye en el crecimiento económico de las sociedades, se tratará aquí también de otras cuestiones. Por un lado, los diferentes modelos teóricos que tratan de explicar esa relación entre educación y economía, pero también las diferentes concepciones existentes acerca de las funciones de la economía en relación con el desarrollo humano, entendiendo que el concepto de "crecimiento económico" es insuficiente para fundar una sociedad equitativa. Por otro lado, se abordarán las cuestiones relacionadas con los recursos necesarios para sostener los sistemas educativos y se propone una reflexión acerca de las consecuencias que el fenómeno económico designado como "globalización" proyecta sobre la financiación de la educación, los derechos fundamentales de los ciudadanos y la igualdad de oportunidades educativas.

Esta es una asignatura optativa que se dicta en el cuarto curso de las carreras de Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía.

El carácter de esta asignatura es más formativo que profesionalizador. Su contribución fundamental se sitúa en el plano conceptual y metodológico. Propone un estudio y reflexión fundamentada sobre las relaciones entre la economía de una sociedad, el desarrollo humano y educativo de su población y los diferentes modelos de organizar y distribuir recursos materiales escasos con el fin de proveer y promover el bien común.

La asignatura pertenece a la Materia nº 3 "Claves para la acción socioeducativa" de acuerdo con la Memoria del Título de Grado en Educación Social.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay requisitos previos más allá de cumplir con la normativa general de la carrera. No se requieren tampoco conocimientos económicos especializados por cuanto la asignatura se dirige a ofrecer un panorama general y conceptual de la problemática referida a la relación entre educación y economía.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE MIGUEL SOMOZA RODRIGUEZ
Correo Electrónico	msomoza@edu.uned.es
Teléfono	91398-8178
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	Hª DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes lo realizará el Equipo Docente de la Sede Central, los Tutores de los Centros Asociados y/o el Tutor Virtual que corresponda. Los estudiantes deben contactar a través de la plataforma Web de la asignatura para formular

preguntas o dudas acerca de los contenidos o sobre otros aspectos del aprendizaje.

El Equipo Docente de la Sede Central atenderá las consultas de los estudiantes, tanto por teléfono como de manera presencial, en los días y horarios de guardia respectivos. También participará y resolverá dudas y cuestiones académicas a través de la plataforma Web y de los foros académicos de la misma.

Los datos correspondientes al equipo docente de la Sede Central son:

Miguel Somoza Rodríguez.

Horario de guardia: miércoles e 16 a 20 hs. Despacho: 2.75, Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14. -28040-Madrid.

T.E. 91 398 8178.

Correo electrónico: msomoza@edu.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales y básicas (Educación Social)

- * Iniciativa y motivación (CG1.1.1)
- * Análisis y síntesis (CG1.2.1.)
- * Razonamiento crítico (CG1.2.5)
- * Comunicación y expresión escrita (CG2.1.1)
- * Competencia en la búsqueda de la información relevante (CG2.2.2.)
- * Competencia en la gestión y organización de la información (CG2.2.3)
- * Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico (CG4.1.)
- * Compromiso ético y ética profesional (CG4.2.)
- * Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas (CG4.3)

- * Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio (CB1)
- * Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CB3)
- * Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado (CB4)
- * Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB5)

Competencias generales (Pedagogía)

CG1 Gestionar y planificar la actividad profesional

CG4 Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores

CG5 Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG7 Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional

CG8 Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos

Competencias Específicas (Educación Social)

- * Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (CE1)
- * Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (CE2)
- * Promover procesos de dinamización cultural y social (CE10)
- * Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos (CE19)

Competencias Específicas (Pedagogía)

- * Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (CE01)
- * Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos (CE10)
- * Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa (CE19)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender los referentes teóricos, históricos, socioculturales, comparados políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación:

- Analizar el fenómeno educativo, el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos, y sus ámbitos de actuación.
- Comprender los principios y fundamentos de la Pedagogía Social, su contribución a la función social de la educación y sus ámbitos de intervención.
- Comprender la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales.
- Dotar de rigor y fundamentación básica a la futura actuación profesional

Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional:

- Comprender e interpretar la naturaleza histórica de los hechos educativos y los factores que explican su desarrollo, con especial referencia a España.
- Conocer y analizar las políticas sociales y la legislación socioeducativa, en Europa y en España.
- Analizar los principales problemas socioeducativos en el mundo actual

CONTENIDOS

Unidad Didáctica I: La relación entre economía y educación.

Unidad Didáctica II. Del crecimiento económico al desarrollo humano.

Unidad Didáctica III: Los costes de la educación I: Mercados de trabajo y personal docente.

Unidad Didáctica IV: Los costes de la educación II: la financiación de la educación.

Unidad Didáctica V: Educación, Estado, Mercado y Globalización.

METODOLOGÍA

La metodología de estudio será la habitual en la enseñanza a distancia que proporciona la UNED. Consiste en una combinación de procedimientos virtuales a través de la plataforma Web de la asignatura y en el trabajo personal del estudiante a través de lecturas sistemáticas y críticas de la bibliografía básica y de la complementaria.

A través de la plataforma virtual y de los foros se proporcionará orientación para las lecturas indicadas y se atenderán las dudas y/o sugerencias de los estudiantes respecto a las mismas.

Se propiciará la búsqueda de información complementaria sobre los temas tratados y la interpretación crítica de la misma, a través de los instrumentos propios de la metodología de las ciencias sociales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba presencial constará de una propuesta de cinco preguntas sobre los contenidos generales de la asignatura, de las que habrá que responder solamente a cuatro.

Las preguntas solicitarán al estudiante explicar procesos, instituciones, teorías y concepciones económicas y educativas.

En su corrección se valorará la claridad y precisión de la respuesta, la pertinencia de los datos aportados, la atribución de características específicas a los procesos socioeducativos preguntados, el sentido crítico demostrado y la interrelación de la información. Siempre, el rigor, la precisión y exactitud de los datos aportados será más importante que su simple cantidad.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0

Comentarios y observaciones

No hay limitación en la extensión del examen

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

No están previstas pruebas de evaluación continua

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final es la calificación del examen

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:DISCUSIONES DE ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN (2004)

Autor/es:Murdochowicz, Alejandro ;

Editorial:LOSADA

ISBN(13):9788433962355

Título:EL SUBDESARROLLO SOCIAL DE ESPAÑA

Autor/es:Navarro, Vicenç ;

Editorial:ANAGRAMA

El libro de Alejandro Murdochowicz *Discusiones de economía de la educación* está accesible en el portal de documentos de la UNESCO.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001507/150777so.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420535753

Título:INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (1ª)

Autor/es:González, Manuel-Jesús ;

Editorial:PEARSON ALHAMBRA

ISBN(13):9788497885355

Título:ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN (2006)

Autor/es:Carnoy, Martin ;

Editorial:EDITORIAL UOC

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Otros recursos de apoyo para el estudio de los procesos educativos en relación con la economía y el desarrollo humano, tales como textos, documentos, material audiovisual y gráfico, se pondrán a disposición de los estudiantes a través de la plataforma virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.